

Ministerio Público
Procuración General de la Nación

5 de marzo de 2015

Dictamen final de evaluación - Concurso n° 25 "Servicios Auxiliares"

Sede Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

I. El artículo 33 del *Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* –Resolución PGN 507/14– establece que la evaluación de la idoneidad y de la aptitud técnica de los aspirantes al agrupamiento de "Servicios Auxiliares" constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador.

Milton Khaski, Prosecretario Letrado de la Procuración General de la Nación, y miembro del Tribunal Evaluador designado por Resolución ING 3244/14 para el concurso n° 25, llevó a cabo las entrevistas personales correspondientes al agrupamiento "Servicios Auxiliares" para la sede Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. Las entrevistas se desarrollaron durante los días 19 y 20 de febrero en dicha ciudad, conforme al cronograma confeccionado por la Autoridad de Aplicación a tal efecto.

II. El Reglamento dictado por la Sra. Procuradora General de la Nación analizó en sus considerandos la necesidad de definir los perfiles de los postulantes a cada uno de los agrupamientos de empleados y funcionarios del Ministerio Público Fiscal. En consonancia con ese programa, el artículo 2, inciso h) del Reglamento define como "perfil del postulante" a los "requisitos y cualificaciones laborales y profesionales requeridos para el puesto vacante específico (por ejemplo: aspirantes con o sin conocimientos jurídicos, estudiantes o profesionales del derecho o de otras ciencias sociales)."

En consonancia con ello, el artículo 16 inciso c) del Reglamento dispone que al momento de la inscripción a los concursos, los postulantes deberán completar por vía informática un formulario en el que consten "sus antecedentes laborales, profesionales y académicos, que se tendrán en cuenta para determinar la adecuación con los eventuales perfiles del/de la postulante."

Por otra parte, el Capítulo VII del Reglamento dispone, en su artículo 69 que la Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos, la cual se desempeña como Autoridad de Aplicación, tiene la función específica de "Elaborar los perfiles de los/ las

501

postulantes en base a los cargos a concursar correspondientes a los agrupamientos de “Servicios Auxiliares”, “Técnico Administrativo” y “Técnico Jurídico” de acuerdo con la jurisdicción, el distrito y, de corresponder, fuero y/o área de especialización o conocimientos especiales de ser necesarios” (artículo 69, sección II “Funciones específicas”, inciso a) del Reglamento).

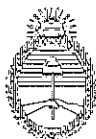
En el marco de estas reglas y especialmente de la última mencionada, la titular de la Secretaría Disciplinaria Técnica y de Recursos Humanos elaboró el perfil correspondiente al agrupamiento de Servicios Auxiliares, detallando los objetivos, funciones a desarrollar y requisitos a cumplir por parte de los postulantes a la categoría de Medio Oficial con desempeño en Fiscalía.

En ese marco, se dispuso que el objetivo del puesto consiste en prestar un servicio a nivel operativo básico de asistencia y colaboración a la fiscalía, y que las principales funciones a desarrollar consisten en: “Tareas generales de limpieza y mantenimiento del inmueble; realización de trámites oficiales ante organismos públicos y/o privados; entrega de correspondencia; traslado de expedientes; conducción de vehículos (en caso de ser requerido); conservación y custodia de documentación y atención al público/telefónica de ser requerido por el titular de la dependencia”.

Asimismo, el perfil elaborado dispuso como requisitos a cumplir que el “Nivel de estudios máximo alcanzado” sea “Primario o Secundario”, que se tengan conocimientos generales en el manejo de herramientas informáticas y que se cumplan con los requisitos reglamentarios del Ministerio Público Fiscal.

III. Resultaron entrevistadas veintiún (21) personas, a quienes se les informó la índole de las tareas y los requisitos a cumplir conforme al perfil elaborado por la Autoridad de Aplicación. Como resultado general de las entrevistas debe destacarse que la mayor parte de los postulantes demostraron su buena predisposición al trabajo y cuentan con las competencias y habilidades mínimas para cumplir con las funciones a desarrollar conforme al perfil elaborado por la Autoridad de Aplicación y anteriormente reseñado.

Conforme a los formularios de inscripción a la vista y completados con carácter de declaración jurada por parte de los postulantes, y de acuerdo a lo dispuesto por la Autoridad de Aplicación en la elaboración del perfil de cargo y al Reglamento aplicable, en el Apartado I del Anexo se detallan los postulantes que han superado la instancia de evaluación. Asimismo, en el Apartado II se detalla la nómina de aspirantes que han



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

resultado desaprobados por haber manifestado en las entrevistas no estar interesados en cubrir el puesto. Por último, en el Apartado III se detalla la nómina de aspirantes ausentes a la evaluación.

VERÓNICA FERNANDEZ de CUEVAS
SUBDIRECTORA GENERAL
P.G.N.
FISCAL AD HOC

G. ORCE
GUILLERMO ORCE
SECRETARIO LETRADO
P.G.N.

MILTON KHASKI
Prosecretario Letrado
Procuración General de la Nación



Ministerio Público
Procuración General de la Nación


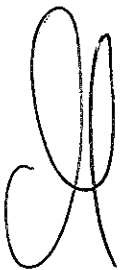
ANEXO

Dictamen final de evaluación

Concurso n° 25 "Servicios Auxiliares" – Sede Comodoro Rivadavia

I.- Nómina de aspirantes aprobados:

Apellido	Nombre	DNI
Alaniz	Marcos Daniel	29239559
Barlet	Cristina Elizabeth	24302498
Caldas	Maria Azul	29858590
Celi	Noelia Graciela	28236437
Cuello	Carlos Armando	26075193
Cuenca	Marisa Liliana	25697564
Cuffoni	Emiliano Eduardo	29848246
Fernández	Claudia Guadalupe	31007076
Gorosito	Claudia Andrea	25619235
Juri	Ayelen	37314731
Loizaga	Francisco	32234968
Mamani	Yolanda Beatriz	26143481
Martinez	Cinthy	37703691
Padilla	José Benicio	14835444
Riveros	Fernando	29715168
Silva	Fanny Del Carmen	29586688
Sotelo	Juan Jose	18418437
Tapia	Pablo	30936566
Verzilli	Fabian Alberto	30084906

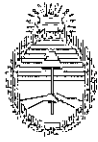
 40


II. Nómina de aspirantes desaprobados por haber manifestado no estar interesados en cubrir el puesto:

Apellido	Nombre	DNI
Ljubicic	Maria Marta	25722202
Padin	Alejandra	27418229

III.- Nómina de aspirantes ausentes:

Apellido	Nombre	DNI
Alvarez	Claudia Fernanda	34118437
Antieco	Fernando Matias	33529144
Aredes	Oscar Rafael	34777833
Ballespin	Lisandro	38184632
Bogado	Francisco Javier	26788748
Bustos	Yamila Belen	36146202
Butti	Germán Adolfo	31587063
Casademunt	Pedro Maximiliano	23224438
Cuello	Estela	13452500
Diana	Maria Sofia	35869159
Doval	Christian Antonio	29952873
Farias	Gabriela Veronica	28597235
Ferrari	Mirta Edith	16100256
Ghilardi Riquelme	Flavio	35575066
Gutierrez	Javier Walter	33442057
Iarrar	Analia Graciela	24160182
Lacoume Irastorza	Alejandra Maeve	17386461
Leguiza	Cristina Margarita	27403103



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Apellido	Nombre	DNI
Ovando	Cristina Beatriz	22255668
Peironi	Marcos Ariel	33370904
Peralta	Gabriel	38985298
Pessina	Ariel	16772291
Pintos	Laura Florencia	34562457
Robles	Mariela Vanesa	30074919
Romero	Martina Daniela	31440452
Salim	María Daiana	31867238
Sandoval	Jorge Andres	25962396
Sanz	Laura Andrea	24969903
Suarez	Florencia Paola	34984319

JORGE

